
**COMPROMISO
POLÍTICO Y SOCIAL
POR LA
EDUCACIÓN**

7 de Septiembre del 2011
República Dominicana



INDICE

CONTENIDO	Página
Introducción.....	2
Documento del Compromiso.....	3
Detalles del Compromiso.....	4
1ra Carta de Seguimiento a los Candidatos.....	10
2da Carta de Seguimiento a los Candidatos.....	12

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El 7 de septiembre del 2011, los 10 candidatos que se disputaban a la Presidencia de la República para el cuatrienio 2012-2016, certificaron su compromiso de ejecutar, en caso de ganar las elecciones, un conjunto de medidas orientadas a lograr una mejor educación para los niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestro país. Este compromiso lo firmaron conjuntamente con organizaciones de la sociedad que reclaman que la educación de nuestro país mejore.

Los candidatos firmantes fueron:

Danilo Medina	- Partido de la Liberación Dominicana
Eduardo Estrella	- Dominicanos por el Cambio
Guillermo Moreno	- Alianza País
Hipólito Mejía	- Partido Revolucionario Dominicano
Ismael Reyes Cruz	- Partido Demócrata Institucional
Jorge Zorilla Ozuna	- Partido Cívico Renovador
Jose Miguel Soto Jiménez	- V República
Julián Serulle	- Frente Amplio
Max Puig	- Alianza por La Democracia
Pelegrín Castillo	- Fuerza Nacional Progresista

El compromiso fue firmado individualmente por cada candidato, y las organizaciones ante las cuales firmaron se convertían en guardianes del cumplimiento del mismo.

En esencia, el compromiso se centra en el cumplimiento de la Ley 66-97 y, de manera específica, en lo que tiene que ver con:

- Otorgar el 4% del PIB a la educación.
- Aplicar modelos de gestión financiera y de personal que garanticen el buen uso de los recursos financieros y una gestión profesional de personal alejada del clientelismo y centrada en el mérito y la capacidad técnica y humana del personal.
- Establecer una estrategia de descentralización.
- Poner en ejecución los artículos de la ley que crean el Fondo Nacional de Fomento a la Educación, con todas sus consecuencias.
- Fortalecer el Consejo Nacional de Educación.
- Diseñar y ejecutar una estrategia de participación de las comunidades y de las familias en la gestión educativa.
- Diseñar un Plan de Acción que tome en cuenta las experiencias de los Planes de Educación que se han ejecutado en los últimos 20 años.
- Diseñar, dentro de este plan de acción, claras políticas de discriminación positiva que favorezcan a los sectores y a las regiones más vulnerables.
- Diseñar y ejecutar una estrategia de dignificación del maestro que se focalice, entre otras cosas, en la mejora de sus condiciones de vida y en el desarrollo de sus capacidades, teniendo en cuenta tanto a los profesores en servicio como a quienes deberán relevarlos en los próximos 30 años.

Este compromiso lo asumieron los candidatos, aceptando las líneas generales de acción establecidas para cada una de las áreas antes mencionadas y estableciendo un plazo para presentar sus propuestas específicas de cómo llevará a cabo las mismas, en caso de ser favorecido con el voto mayoritario del pueblo dominicano en las elecciones de mayo del 2012. Esto permitirá darle seguimiento y monitorear la ejecución del compromiso y establecer un mecanismo de rendición de cuentas sobre el nivel de logro del mismo.

La firma de este compromiso significa un paso de avance en la forma cómo los políticos se vinculan a la sociedad y contribuye al fortalecimiento de la democracia dominicana y a la movilización de toda la energía de nuestra sociedad para que la educación se convierta en el verdadero motor de nuestro desarrollo económico, social y humano.

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

Yo, *Nombre del Candidato*, candidato a la Presidencia de la República por el *Nombre del Partido Político*, asumo, ante las organizaciones sociales que firman este documento y ante la sociedad dominicana en general, el compromiso de ejecutar, en caso de ser favorecido con el voto mayoritario del pueblo dominicano, todas y cada uno de las acciones y lineamientos de políticas establecidas en el mismo, con el objetivo de promover una mejora sustancial del sistema educativo dominicano para que el mismo garantice una educación de calidad, con equidad, para todos los dominicanos.

Asumimos a plenitud el carácter prioritario de la educación en el desarrollo personal y social y nos comprometemos a hacer realidad esta prioridad en las ejecutorias de nuestro gobierno durante el período 2012-2016.

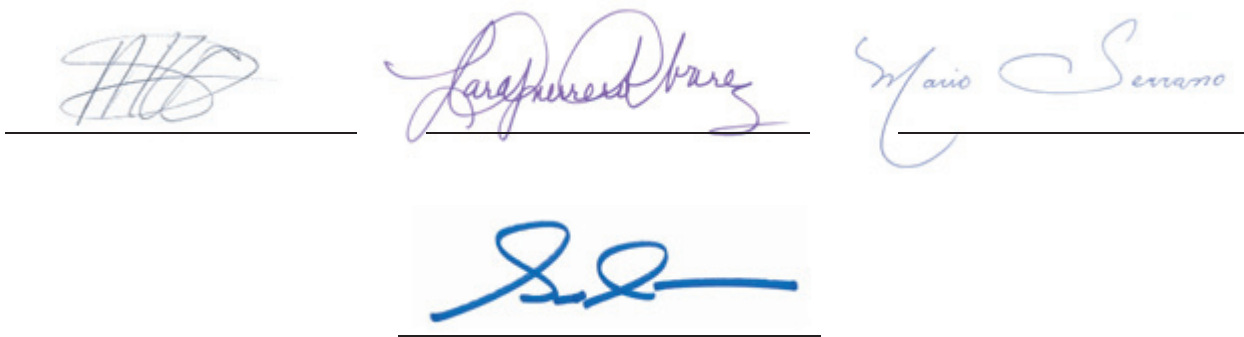
Nos comprometemos a presentar una propuesta indicando cómo vamos a hacer realidad cada uno de los objetivos establecidos en este compromiso que estamos asumiendo. De esa manera la sociedad dominicana en general, y las organizaciones sociales signatarias de este compromiso, podrán evaluar su pertinencia, alcance y valía.

Las organizaciones sociales signatarias nos comprometemos a colaborar y a ejercer una función de monitoreo para que los compromisos asumidos se cumplan.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el 7 del mes de septiembre de 2011.

Nombre del Candidato
Nombre del Partido Político

En representación de las organizaciones sociales



COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

I. FUNDAMENTOS DEL COMPROMISO

Considerando: Que de acuerdo con la constitución, "toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones". Como derecho social inalienable la educación ha devenido en el principal medio de emancipación, material y espiritual del ser humano. A través de ella las personas y las colectividades luchan por ser mejores y alcanzar los sueños de bienestar y felicidad a los que la humanidad ha aspirado a través de la historia.

Considerando: Que en los últimos 20 años la sociedad dominicana ha crecido en su convencimiento de que sólo una educación de calidad para todos los niños, niñas, y personas jóvenes y adultas garantizará, tal y como lo establecen la constitución, los acuerdos internacionales ratificados por nuestro país y la ley general de educación, entre otros: a) la formación integral de la persona a lo largo de toda su vida, b) una cohesión del tejido social dominicano fundamentada en valores que garanticen una vida social basada en la solidaridad, el respeto mutuo, la valorización del ser humano y la justicia social, c) el desarrollo de las necesarias competencias que le posibiliten a cada dominicano su plena incorporación tanto a la vida productiva de la nación como al desarrollo y disfrute pleno de su ciudadanía en un marco de equidad y d) el desarrollo sostenible del país, tomando como centro de atención el bienestar de la gente.

Considerando: Que lograr una educación de calidad es, en principio, un deber del Estado, expresado en la constitución y las leyes relacionadas. En ese sentido, debe "garantizar una educación gratuita que permita que toda la población tenga igual posibilidad de acceso a todos los niveles y modalidades de la educación"(Ley 66-97). Por su naturaleza y alcance esta responsabilidad debe ser asumida por todos. Como ciudadanos y como organizaciones sociales responsables y solidarias con el destino de nuestro país y, en especial, con quienes han tenido que padecer la discriminación y la exclusión de beneficios que deberían hoy ser accesibles a todo ser humano, como lo es, entre otros, la educación, quienes firmamos este compromiso apelamos a los mejores sentimientos y al entendimiento de los dominicanos para que, de manera solidaria, aunemos esfuerzos para lograr que en la práctica, más que en el discurso, la educación de calidad con equidad para todos se convierta en la prioridad número uno de nuestra sociedad. Esta prioridad no es negociable. Su puesta en práctica, con todas las consecuencias que ello implica, desde el punto de vista presupuestario y de definición de políticas públicas y de compromiso ciudadano, constituye un imperativo moral del cual depende el futuro de nuestro país.

Considerando: Que los bajos niveles de desarrollo humano, el deterioro social, en materia de seguridad ciudadana, la violencia estructural que fomenta cada día más inequidad, las manifiestas expresiones de falta de solidaridad social que se observan en todas las esferas de la vida social, desde las instancias más altas de poder hasta el seno mismo de las familias, los grandes niveles de desigualdad social que se han ido acumulando al tiempo que nuestra economía figura como una de las de mayor crecimiento en América Latina, indican que en nuestro país la educación no ha jugado el papel que le corresponde: a) en su rol de "formar personas, hombres y mujeres, libres, críticos y creativos, capaces de participar y constituir una sociedad libre, democrática y participativa, justa y solidaria; apta para cuestionarla en

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

forma permanente; que combinen el trabajo productivo, el servicio comunitario y la formación humanística, científica y tecnológica con el disfrute del acervo cultural de la humanidad, para contribuir al desarrollo nacional y a su propio desarrollo (ley 66-97); b) como medio para educar para el conocimiento de la dignidad y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres (ley 66.97); c) en su función de promover la movilidad social y la disminución de la brecha que separa a los que más tienen de los que carecen de todo, d) para formar recursos humanos calificados para estimular el desarrollo de la capacidad productiva nacional basado en la eficiencia y en la justicia social; e) en la promoción de la competitividad del país, que es de las más bajas de América Latina. Todo esto indica que la sociedad dominicana, en la práctica, no ha colocado a la educación como la base para lograr su superación social e individual.

Considerando: Que como candidato a la Presidencia de la República y como organizaciones y ciudadanos comprometidos con el país, queremos asumir nuestra cuota de responsabilidad firmando el presente compromiso político y social por una educación de calidad con equidad, lo que quiere decir por el futuro de nuestro país, el cual, esperamos, deberá conducirnos a un entendimiento común sobre lo que debemos hacer en los próximos años para lograr la educación de calidad con equidad que nuestra sociedad necesita y reclama.

Considerando: Que estamos conscientes de que no hay soluciones fáciles ni somos portadores de recetas. Entendemos que las soluciones deben ser el fruto de la cabal comprensión de la realidad educativa y social de nuestro país y de una actitud de apertura crítica a los avances más significativos que en materia de educación las ciencias relacionadas con este quehacer han acumulado en los últimos años, con el objetivo de aprovecharlos y ponerlos al servicio de la educación dominicana. La sociedad dominicana ha reflexionado mucho y ha llegado a acuerdos importantes sobre lo que se debe hacer para mejorar la educación del país. Al firmar este compromiso, estamos conscientes de que ha llegado el momento de ponernos a trabajar sin descanso en la ejecución de lo que hemos venido consensuando para lograr la educación a la que todos aspiramos y a la que tienen derechos todos nuestros niños, niñas, y personas jóvenes y adultas. Entendemos que seguir postergando, como se ha hecho hasta ahora, el inicio de este esfuerzo, es seguir comprometiendo el futuro de nuestro país.

Considerando: Que en estos últimos años se han hecho muchos intentos por mejorar la educación. Pero los pobres resultados alcanzados, según lo revelan las evaluaciones nacionales e internacionales realizadas, así como la situación general que vive el país, que evidencia un deterioro educativo general, son la mayor prueba de que esos intentos, o no han sido puestos en ejecución por falta de voluntad política o, si se han puesto, por diversas razones no han sido exitosos. De manera particular se debe señalar el no cumplimiento del mandato de la ley que establece el 4% del PIB como inversión mínima en educación. La Ley dio un plazo de dos años para lograr el objetivo del 4%, y no se hizo. El Plan Decenal de Educación 2008-2018, también estableció un plan escalonado para cumplir este requisito y tampoco se cumplió. La deuda social acumulada en materia educativa requiere que se cumpla con el 4% en forma efectiva, ya que todos los plazos se han vencido y, además, porque a nivel de América Latina y del promedio mundial el país se ha quedado rezagado en esta materia.

Considerando: Que se requieren cambios profundos en nuestro sistema educativo, si deseamos tener resultados diferentes y mejores a los que hasta ahora hemos logrado. Debemos revisar lo que hemos

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

hecho y tratar de indagar las razones de los pobres resultados obtenidos. Debemos hacer este análisis con humildad, no para buscar culpables que, en cierta medida todos lo somos, sino para aprender de nuestros errores y evitar cometerlos de nuevo. No es hora de acusar. Tampoco de justificar lo que se ha hecho. Es hora de mirar hacia adelante y de ser capaces de trascender todo lo que nos separa y unirnos alrededor de una causa común. Entendemos que el logro de una educación de calidad para todos debe constituirse en el elemento común que nos una y haga posible que nuestra sociedad inicie un proceso de construcción colectiva de un futuro mejor para todos.

Considerando: Que en esta tarea todos debemos unirnos. Por eso, como candidato a la Presidencia de la República y como organizaciones sociales comprometidas con una mejor educación para nuestros niños, niñas y personas jóvenes y adultas, firmamos este documento mediante el cual asumimos los siguientes compromisos:

II. COMPROMISOS DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

1. Cumplir con la Ley de Educación 66-97, poniendo especial atención a los siguientes aspectos de la misma:

a. Cumplir con el 4% del PIB establecido en la Ley 66-97. A este respecto el candidato asume el compromiso de:

I. Hacer los esfuerzos que estén a su alcance para promover el cumplimiento del 4% del PIB en el presupuesto del año 2012, a sabiendas de que la garantía de su compromiso en la asignación del 4% del PIB será en el presupuesto del 2013, así como el incremento progresivo en los 4 años de su mandato.

II. Hacer los esfuerzos que estén a su alcance para que la Ley sobre Estrategia Nacional de Desarrollo respete lo establecido en la Ley 66-97 y consigne, además, un incremento sobre ese 4% hasta alcanzar un 8% al final de la ejecución del Plan Estratégico Nacional, en el año 2030.

III. Diseñar y ejecutar políticas de discriminación positiva para que la ejecución presupuestaria favorezca, en materia de educación, a los sectores y regiones menos favorecidas.

b. Diseñar y poner en ejecución políticas y medidas de gestión administrativa orientadas al logro de un uso óptimo de estos recursos. Esto implica prestar atención especial al desarrollo de las capacidades de gestión a lo interno del Ministerio de Educación: Consejo Nacional de Educación, órganos de gestión de la Sede central, de las regionales, de los distritos y de los centros educativos. Establecer un Sistema de Gestión Financiera que garantice que cada peso se utilice para el logro de más y mejores aprendizajes de los estudiantes y un Sistema de Gestión de Personal que se base en el mérito y el buen desempeño de los funcionarios y profesores, que garantice las competencias profesionales y éticas de todo el personal del sistema educativo. Lograr estos objetivos representa un gran desafío pues implica desterrar del sistema de gestión de la educación un conjunto de actitudes y prácticas ligadas al clientelismo, a la inobservancia de las leyes, normas y reglamentos, que permiten la dilapidación de recursos y la escasa efectividad de los planes y programas educativos.

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

Hay que desarrollar la consciencia de que cada peso mal empleado y cada persona incompetente en una posición del sistema educativo resta oportunidad a niños, niñas, personas jóvenes y adultas de recibir una educación de calidad, esto es moralmente inadmisibile.

c. Dar señales inequívocas, desde el inicio de su gestión, de que en el ámbito educativo se apegará fielmente a lo establecido en la Ley, de manera particular, en lo que respecta a sólo nombrar los funcionarios que la Ley establece, comenzando por designar sólo los viceministros contemplados en la misma. El candidato está consciente de que sólo así se logrará que el Ministerio tenga la suficiente autoridad moral para convocar a maestros, a padres y madres, los estudiantes y a las organizaciones comunitarias a asumir el gran esfuerzo que se tiene que hacer para transformar el sistema educativo nacional con el propósito de que el mismo alcance los estándares de calidad que el país necesita.

d. Tomar medidas para fortalecer el Consejo Nacional de Educación, de forma que cumpla con sus funciones de fiscalización y supervisión del Ministerio, jugando el importante rol de órgano de control del sistema educativo y garantizando que el mismo refleje la pluralidad de sus componentes y su vocación de ser un espacio para la construcción de los consensos que se requieren para lograr la mejora de la educación. En este sentido se fortalecerá y se dará más independencia al órgano técnico previsto en el Artículo 85.

e. Diseñar y ejecutar una estrategia para dar cumplimiento al mandato de la ley para descentralizar el Ministerio de Educación. En este aspecto, se aprovechará al máximo los estudios ya realizados, para lograr articular un sistema descentralizado eficaz y efectivo de gestión educativa, que promueva, al mismo tiempo, una sana participación de la comunidad en la gestión educativa a nivel de las Direcciones Regionales, los Distritos Educativos y los centros escolares. Analizar y tomar decisiones en lo relativo a la armonización de la regionalización del MINERD con el sistema de regionalización adoptado por el Gobierno Central en materia de planificación.

f. Poner en ejecución los artículos 201, 202, 203 y 204 que crea el Fondo Nacional de Fomento a la Educación, con todas sus consecuencias.

2. Diseñar estrategias y políticas para movilizar a las comunidades para que participen a nivel de los Distritos Educativos y de los Centros en la supervisión del buen uso de los recursos que deberán fluir a estos niveles como resultado de la aplicación de la descentralización prevista en la Ley.

3. Partir de los planes decenales ya elaborados para diseñar un Plan de Acción que tome en cuenta la experiencia, para potenciar lo que sea positivo. Hay que desterrar la práctica de partir permanentemente de cero.

4. Diseñar y poner en ejecución estrategias, políticas y programas orientados a la formación y la dignificación del maestro y de los directivos del sistema educativo, incluyendo las condiciones de trabajo y el garantizarles un salario decente, que se corresponda con la importancia de la tarea que se ha puesto en sus manos. Se hace necesario crear las condiciones para que desarrollen las competencias que

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

les permitan asumir el papel que les corresponde en esta etapa del desarrollo de la educación nacional. En esta materia, también, se deben trillar nuevos caminos. Hay que definir un modelo de formación para los docentes y para directivos diferente a lo que hasta ahora hemos tenido.

5. Presentar las propuestas concretas de cómo se piensan ejecutar los lineamientos de políticas y los compromisos establecidos en el presente documento en su programa de gobierno.

III. COMPROMISOS DE LAS ORGANIZACIONES SIGNATARIAS

1.1. Colaborar con el candidato electo, y con el Ministro (a) de Educación designado, para que el cumplimiento de lo acordado se haga efectivo.

1.2. Contribuir a movilizar a las organizaciones sociales para que colaboren en los procesos de descentralización que demanden la participación activa de las mismas a nivel de centro, distrito y regional educativa.

1.3. Establecer un sistema de monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos mediante la firma de este documento y, como parte de este sistema de monitoreo, rendir cuentas, por lo menos semestralmente, a la sociedad dominicana, de este cumplimiento mediante un reporte público que indique los avances logrados en cada uno de los aspectos contemplados en este compromiso.

1.4. Promover, a nivel de la opinión pública, la importancia de la educación y la importancia de que cada centavo invertido sea dedicado a impactar positivamente los aprendizajes de nuestros estudiantes.

1.5. Colaborar con el nuevo gobierno, y su Ministerio de Educación, en la búsqueda de nuevas formas para seguir mejorando la educación del país.

1.6. Promover un amplio debate de las propuestas del candidato ***Nombre del Candidato*** durante el proceso electoral a fin de lograr que la sociedad dominicana entienda los compromisos asumidos por cada candidato y pueda evaluar y tener una opinión más informada de las mismas.

1.7. Mantener el tema educativo en la agenda pública para que la sociedad se mantenga vigilante y colabore en todos los esfuerzos que se orienten al logro de una mejor educación.

Tanto el candidato como las organizaciones sociales que firman este compromiso entienden que el mismo es sólo un punto de partida para facilitar las demás tareas y decisiones que se deben tomar para lograr la educación de calidad a la que aspira la sociedad dominicana. Entendemos que el futuro del país depende, en gran medida, de lo que logremos hacer en los próximos años para mejorar la calidad de nuestra educación. La responsabilidad de lograrlo nos corresponde a todos los dominicanos (as). La firma de este compromiso representa el deseo del candidato y de las organizaciones signatarias de trabajar juntos en la construcción de ese futuro.

**CARTAS DE SEGUIMIENTO
A LOS CANDIDATOS DEL
COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL
POR LA EDUCACIÓN**

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

Santo Domingo, D.N.
10 de octubre, 2011

Señor
Nombre Candidato Presidencial
Nombre Partido Político
Ciudad.

Distinguido Sr. *Nombre Candidato Presidencial*:

Nos complace reiterarle nuestra satisfacción por su decisión de asumir el Compromiso Político y Social para mejorar el acceso de nuestra población a educación de calidad, para cuyo cumplimiento las organizaciones sociales signatarias se comprometieron a colaborar y ejercer una función de monitoreo.

En tal virtud, le solicitamos prestar atención al primer punto del Compromiso, que se refiere a: "Hacer los esfuerzos que estén a su alcance para promover el cumplimiento del 4% del PIB en el presupuesto del año 2012, a sabiendas de que la garantía de su compromiso en la asignación del 4% del PIB será en el presupuesto del 2013, así como el incremento progresivo en los 4 años de su mandato."

Consideramos necesaria una oportuna intervención suya y de su equipo de campaña a los fines de que el Congreso Nacional, al decidir sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, tome en cuenta el justo reclamo de la ciudadanía y cumpla con el mandato de la Constitución y Ley Orgánica de Educación 66-97.

Dicha intervención adquiere mayor relevancia y un carácter de urgencia luego de la decisión adoptada por el Senado de la República la semana pasada, que abandonó su atribución constitucional de "legislar y fiscalizar en representación del pueblo", dando por aprobado un proyecto de presupuesto, la principal herramienta de políticas públicas, sin estudiarlo y mucho menos someterlo al escrutinio de la población, para lo cual la Constitución le concede un plazo de 90 días. Nos preguntamos, ¿por qué declararlo de urgencia? A nuestro juicio, esa ilegítima actuación del Senado merece un enérgico rechazo y esperamos que la Cámara de Diputados tenga un comportamiento radicalmente diferente, en beneficio de la institucionalidad y para evitar un mayor deterioro de la función legislativa y del ejercicio de la política.

Por nuestra parte, como se establece en el Compromiso Político y Social por la Educación que suscribimos, cumpliremos con "mantener el tema educativo en la agenda pública para que la sociedad se mantenga vigilante" y, como parte del sistema de monitoreo que estamos llevando a cabo, rendiremos cuentas a la sociedad dominicana periódicamente, señalando lo que hayan hecho o dejado de hacer los firmantes, incluyendo, por supuesto, las organizaciones sociales. En estos momentos, prestaremos particular atención a las posiciones de los diferentes actores y al comportamiento de cada legislador/a respecto al proyecto de presupuesto y mantendremos permanentemente informada a la ciudadanía.

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

No podemos fallarles a los niños y las niñas del país otro año, dejándoles de asignar los fondos que por ley le corresponden. Todos debemos proteger a los más desprotegidos, sobre todo cuando constituyen el futuro de la nación.

Por las organizaciones signatarias, reciba nuestros cordiales saludos.



María Teresa Cabrera
ADP



Lara Guerrero
ANJE



Georges Santoni
EDUCA



Mario Serrano, S.J.
Bonó, Espacio de Acción y Reflexión

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

Santo Domingo, D.N.
8 de diciembre, 2011

Señor
Nombre Candidato Presidencial
Nombre Partido Político
Ciudad.

Distinguido Sr. **Nombre Candidato Presidencial:**

A nombre de las organizaciones que firmaron el Compromiso Político y Social por la Educación le escribimos para expresarle nuestro agradecimiento por el apoyo que Usted dio en todo momento a esta iniciativa, así como por sus palabras el día de la firma, expresando su compromiso decidido por hacer todo lo que esté a su alcance para que nuestro país cuente con un sistema educativo mediante el cual se garantice a cada dominicano su derecho a la educación y que la educación que éste reciba sirva, no sólo para su desarrollo personal, sino para garantizar los niveles de competitividad que nuestro país requiere para crear las riquezas que garanticen una vida más digna y más solidaria para todos los dominicanos.

También le informamos que, en cumplimiento del compromiso que estas organizaciones asumieron de "establecer un sistema de monitoreo del cumplimiento de los compromisos asumidos", desde este momento nos hemos organizado para cumplir con el mismo. Para estos fines se ha constituido una comisión de seguimiento, formada por: 1) Antonio Caparros, 2) Diana Lora, 3) Francis Redman L., 4) Giovanni D'Alessandro, 5) Lara Guerrero, 6) Magda Pepén y 7) Radhamés Mejía. La labor de seguimiento la vamos a dividir en cuatro grandes etapas:

1ra Etapa (Desde la entrega de la primera carta de seguimiento enviada a usted el pasado 10 de octubre del 2011 hasta el 25 de enero del 2012).

Se le dará seguimiento a los compromisos asumidos en relación al cumplimiento del 4%, al conocimiento en las cámaras de la Ley sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo y a la elaboración de las propuestas programáticas de los candidatos en materia de educación, de conformidad a los lineamientos establecidos en el compromiso

2da Etapa (del 26 de enero al 30 de abril del 2012).

Se someterá a debate, a nivel nacional y regional, las propuestas de los candidatos, labor ésta que hemos programado realizar a partir de la primera semana de febrero

3ra Etapa (del 21 de Junio al 16 de agosto del 2012).

Se dialogará con el candidato que resulte favorecido con el voto popular, y con su equipo, sobre la forma en que nuestras organizaciones pueden colaborar a la ejecución de su programa de gobierno en materia de educación y en la forma cómo vamos a darle seguimiento y monitoreo a la ejecución del mismo

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

4ta Etapa (del 17 de agosto del 2012 hasta 16 de agosto del 2016).

Desarrollaremos la labor de colaboración y de monitoreo a la que nos hayamos comprometido en la tercera etapa.

De conformidad al compromiso firmado, se espera que, por lo menos, la propuesta programática contemple definiciones y planteamientos concretos sobre los siguientes puntos:

- a. Políticas y medidas de gestión administrativa orientadas al logro de un uso óptimo de los recursos asignados al Ministerio de Educación.
- b. Fortalecimiento del Consejo Nacional de Educación: qué propone hacer y cómo propone hacerlo.
- c. Descentralización del sistema educativo: qué propone hacer y cómo propone hacerlo.
- d. Creación del Fondo Nacional de Fomento a la Educación: qué propone hacer y cómo propone hacerlo.
- e. Qué piensa hacer para movilizar a las comunidades para que participen a nivel de los Distritos Educativos y de los centros en la supervisión del buen uso de los recursos que deberán fluir a estos niveles como resultado de la aplicación de la descentralización.
- f. Plan de Acción a partir del Plan Decenal de Educación vigente: qué propone continuar, qué propone modificar, qué propone introducir como novedad.
- g. Qué y cómo se propone hacer para cumplir con el compromiso de dignificar al maestro(a) y a la profesión del magisterio.

Esperamos que estos aspectos estén consignados en su Programa de Gobierno, y que, por lo menos el componente de educación del mismo, esté listo para fines de enero del 2012 para que el electorado tenga tiempo de conocerlo, discutirlo y evaluarlo.

Durante el proceso de preparación de las propuestas, personal técnico de las organizaciones que firmaron el compromiso estarán disponibles para participar en diálogos y colaborar, con sus opiniones técnicas, en aquellos temas que los partidos estimen conveniente.

A partir de la primera semana de febrero del 2012 organizaremos un proceso sistemático, a nivel nacional, para someter las propuestas de los candidatos a un debate amplio entre todos los sectores de la vida nacional, tal como nos comprometimos a realizar.

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

El Comité designado para dar seguimiento al Compromiso, a partir de este momento, está disponible para mantener una comunicación permanente y transparente tanto con usted como con el equipo que usted designe al respecto. Próximamente le daremos más información sobre la labor de seguimiento que estamos organizando.

Estamos abiertos a sugerencias que puedan mejorar nuestro plan de monitoreo. Si tiene alguna sugerencia favor de hacérsola llegar.

Atentamente,

Por las organizaciones signatarias, reciba nuestros cordiales saludos.



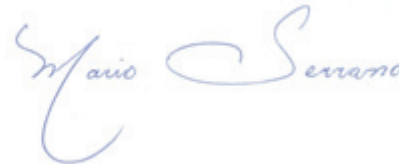
María Teresa Cabrera
ADP



Lara Guerrero
ANJE



Georges Santoni
EDUCA



Mario Serrano S.J.
Bonó, Espacio de Acción y Reflexión

COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

Algunas Declaraciones de los Candidatos

1.- Hipólito Mejía

"Hago esto con mucho placer"

Fue el primero en firmar el "Compromiso político y social por la educación". Llegó puntual a la cita, pautada para las 9:30 de la mañana. "El acuerdo que asumo hoy, con mi nombre, mi presencia y mi firma, constituye una reiteración al compromiso sincero de nuestra candidatura y del PRD con la educación. Hago esto con mucho placer, porque rompe con una tradición maldita de no escuchar los sectores más importantes", dijo el candidato.

2.- Pelegrín Castillo

"Proponemos que en vez de 4%, sea un 6"

Al firmar el compromiso por la educación, Pelegrín Castillo, candidato presidencial de la Fuerza Nacional Progresista, favoreció que en lugar de un 4% se le asigne un 6% del PIB a educación, como una forma de compensar los daños y el tiempo perdido en ese sector por la falta de inversión. "El 6% es para la educación una meta alcanzable. El debate del 4% es necesario, pero no se puede olvidar que es una demanda que data desde hace casi 15 años".

3.- Max Puig

"No se puede postergar el cumplimiento de ley"

El candidato de la Alianza por la Democracia llamó a impulsar una revolución educativa en el país. Denunció que las construcciones escolares, el desayuno escolar, la impresión de textos didácticos y el seguro para maestros están contaminados por la corrupción. Dijo que bajo ningún criterio se puede postergar un día más el cumplimiento de la inversión del 4% en educación y abogó para que se incluya en el presupuesto de 2012.

4.- Julián Serulle

Comenzará era de la cultura y educación

Julián Serulle, aspirante por el Frente Amplio, lamentó que en los últimos 46 años los gobiernos se hayan puesto de espaldas a la ley de educación. Aseguró que cuando llegan las elecciones solo ofrecen, y luego no cumplen. Dijo que su partido empezará, a partir del 2012, la gran era de la cultura y la educación del pueblo por la paz, la estabilidad y el desarrollo. "Felicitó a la coalición por haber logrado el compromiso de cada uno de los aspirantes".

5.- Guillermo Moreno

Producirá reforma al sistema educativo

El candidato de Alianza País calificó como "vergonzoso" el que se tenga que obligar a los candidatos a la Presidencia a suscribir un compromiso que ya está establecido en la ley. "Debemos sentir vergüenza colectiva el que se nos tenga que obligar a firmar un acuerdo para cumplir con un compromiso que hace 14 años entró en vigencia". Indicó que, de alcanzar el poder, producirá la reforma sustantiva que demanda el sistema educativo actual.

6.- Eduardo Estrella

Reducir presupuesto al Congreso Nacional

"Hoy más que nunca debemos propiciar el 4% para educación", afirmó el candidato de Dominicanos por el Cambio, quien propuso como una vía para conseguir los recursos una reducción de un 40% al presupuesto del Congreso. Aseguró que se puede comenzar a hacer un sacrificio desde ahora. Cree que un maestro debe ganar un sueldo equivalente a mil dólares y que el Ministerio de Educación debe ser despolitizado.

7.- Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna

Grandes males

Zorrilla Ozuna, aspirante del Partido Cívico Renovador, aseguró que desde la declaración de su partido, en el 2009, está contenida la propuesta de un 4% del PIB para la educación. Indicó que el país tiene grandes males que le agobian desde hace muchos años, lo que puede ser corregido con una educación eficiente. "Si me corresponde hacer una alianza con una organización mayoritaria, deberá acoger este punto", advirtió.

8.- José Miguel Soto Jiménez

"De manera entusiasta acudo a la firma histórica"

A juicio del candidato de la V República, José Miguel Soto Jiménez, hay tres funciones que competen al Gobierno: salud, educación y seguridad. "De manera entusiasta acudo a la firma histórica de ese contrato, pero en todo esto hay una denuncia que hay que ratificar: que en un régimen de derecho haya que hacer un compromiso como este para el cumplimiento de una ley, yo diría que es aberrante".

9.- Ismael Reyes Cruz

"Hemos asumido el compromiso del 4%"

Ismael Reyes apoyó la firma del compromiso político por la educación, porque, a su entender, es un mandato de la ley que todo gobernante debe cumplir. "En nuestro programa hemos asumido el compromiso de cumplir la ley que establece el 4% para la educación, pero, además, crearemos las condiciones para aumentar la asignación a educación con un 6% del PIB", dijo el candidato del Partido Demócrata Institucional.

10.- Danilo Medina

"Que en vez de tres tandas, haya una"

Fue el último en firmar el acuerdo. Llegó al auditorio justo a las 3:30 p.m., como estaba previsto. De inmediato, firmó el convenio y se comprometió a cumplir con lo pactado. Consideró que el modelo que prevalece en el país está agotado y se requiere de un nuevo esquema educativo que es el que pretende implementar. "Yo quiero un modelo que, en vez de tres tandas, haya una sola y que baje la sobrepoblación por aulas".



OMISO
Y SOCIAL
LA
CIÓN

SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

COMPROMISO
POLÍTICO Y SOCIAL
POR LA
EDUCACIÓN



Este Boletín ha sido impreso gracias a la colaboración de:

